



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-1999-012651-00

Se agrega al expediente el memorial presentado por la Curadora General de la incapaz, en el cual informa que está realizando el trámite para la valoración de apoyos a través de la entidad ÁLAMOS.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcdefc422b25e7ba808320d6b586361363d80ca277392e4d4d17dcee68f934ee**

Documento generado en 10/02/2023 03:07:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>